Ordinario

42

Sn. de Ciudad.

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Cadiz en nueve
de Febrero de mil Setecientos doce se
Juntaron a Cavildo ordinario los señores Dn. Antonio de
Riquelme Cav. del Orden de Santiago Dn. Joseph
Andres Gonzalez de Rivera Dn. Juan Gonzalez de Rivera Dn.
Nicolas Montanaro Dn. Juan Martinez Fortun de Rivera Dn.
Leandro Garcia Alcalde = Dn. Joseph Martinez Fortun y Dn. Pedro.
San de Lobera Veinte y quatro Regidores
Enterta ayuntam.to entro Antonio Lopez Lotero de Sala y
Certifico que el Sr. Dn. Joseph garcia de Montenegro
y Dn. Agustin Romero se hallan enfermos en la cama los
señores Dn. Luis Garcia y Dn. Alonso Herrera Sierra de Haro
y que a los demas Cav.os Regidores avisado las cedulas de
citacion y dexado algunas en sus casas

Haviendose reunido en este ayuntam.to los Capeles que
cruzan con el Coronel Dn. Pedro de Montemayor comandante
de las Galeras de España que se hallan en este Puerto
Dn. Manuel de Grimau comis.o de la Guerra de las
Esquadras de su Magd. que goza Dios y Dn. Pedro Lobera
Contribucion que deben executar en virtud de Real
orden a la Jurisdicion de las Galeras y en Inteligencia
de lo contenido y teniendo efectuado presente la carta
Real orden de 4. del corriente del Real Supremo
Consejo de Castilla acordaron que para combenir
los que experimentan con comodidad de
Jurisdicion en el Repartimiento se descuenten.